

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ- OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS –

Tunja, 24 de mayo de 2021

Señor
CARLOS GEOVANNY PEREZ CABREJO
 Calle 15 18 A 32
 Duitama (Boyacá)

No. Proceso Prestacional por Lesión 039/2019.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Acto administrativo a notificar: Auto de Archivo del Informe Administrativo Prestacional por Lesión No. 039/2019, de fecha 03 de mayo de 2021.

CONSIDERACIONES

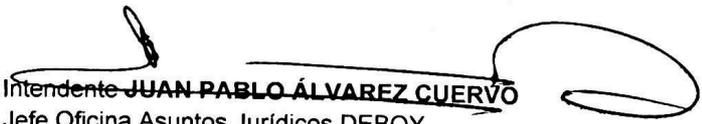
Que mediante comunicación oficial GS-2021-067578-DEBOY de fecha 06 de mayo de 2021, dirigida al señor PT. (R) CARLOS GEOVANNY PEREZ CABREJO, identificado con C.C. No. 1.052.395.570 de Duitama (Boyacá), se envió citación con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal sobre el Auto mediante el cual se deja archivar el Informativo Prestacional por Lesión No. 039/2019, de fecha 03/05/2021, emitido por el Comando del Departamento de Policía Boyacá.

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor CARLOS GEOVANNY PEREZ CABREJO, identificado con C.C. No. 1.052.395.570, según citación enviada por intermedio del Comando de la Estación de Policía Duitama, quien mediante comunicado oficial GS-2021-075778-DEBOY del 20/05/2021, indica que el ciudadano ya no reside en la dirección indicada; Conforme a lo anterior, se procede de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 69 de la ley 1437 de 2011, a realizar notificación por aviso de la referida calificación. Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recursos algunos.

Se hace constar, que la notificación fue tramitada para ser publicada por la página web de la Policía Nacional siendo de acceso al público y visible, por un término de cinco (5) días hábiles, con la advertencia que dicha notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de Asuntos Jurídicos del Departamento de Policía Boyacá, ubicada en la Carrera 4 No. 29-62 "La Remonta" de la ciudad de Tunja.

Atentamente,


 Intendente **JUAN PABLO ÁLVAREZ CUERVO**
 Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DEBOY

Anexo: Copia íntegra de la citación y auto de archivo informe administrativo por lesión No. 039/2019 del 03/05/2021, en dos (02) folios.

Elaborado por: SI. Hosman Eduardo Melaver Cuervo
 Revisado por: IT. Juan Pablo Álvarez Cuervo
 Fecha de elaboración: 24/03/2021
 Ubicación: D:\ESCRITORIO\asejur\PRESTACIONALES\NOTIFICACIÓN CALIFICACIÓN\POR AVISO\2021\PT. (F) GARAVITO BARÓN JAVIER EDUARDO

Carrera 4 No. 29-62 - Tunja
 Teléfono: 7405510 Extensión: 21421
deboy.asjud3@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2021- **067578** ICOMAN – ASJUR – 41.1

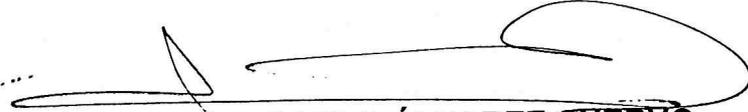
Tunja, 06 de mayo de 2021

Señor
CARLOS GEOVANNY PEREZ CABREJO
Calle 15 18 A 32
Duitama (Boyacá)

Asunto: Solicitud presentación personal.

Teniendo en cuenta el proceso Administrativo Prestacional por Lesión radicado bajo número No. **039/2019** que se adelantó en su favor, por hechos presentados el pasado 20/05/2019, de manera atentamente me permito solicitar su comparecencia **de manera urgente, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de ésta citación**, ante la Oficina de Asuntos Jurídicos del Departamento de Policía Boyacá, ubicado en la carrera 4 No. 29-62 “La Remonta” de la ciudad de Tunja, con el fin de realizar diligencia de notificación.

Atentamente,


Intendente **JUAN PABLO ÁLVAREZ CUERVO**
Jefe Oficina Asuntos Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: SI. Hosman Eduardo Malaver Caro
Revisado por: IT. Juan Pablo Álvarez Cuervo
Fecha de elaboración: 06-05-2021
Ubicación: D:\ESCRITORIO\asejur\PRESTACIONALES\OFICIO SOLICITUDES\2021\DOCUMENTOS

Carrera 4 29 62 - Tunja
Teléfono: 7405510 Extensión: 21421
deboy_asejur@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
ESTACIÓN DE POLICÍA DUITAMA

No. S-2021- / DEBOY-ESTPO-3.1

Duitama, 20 de mayo de 2021

Intendente
JUAN PABLO ALVAREZ CUERVO
Jefe Oficina Asuntos Departamento de Policía Boyacá
Tunja

Asunto: Respuesta a solicitud presentación personal.

De manera atenta me permito informar al señor Intendente, que por parte de este comando de estación se realizó las gestiones correspondientes para realizar la entrega del comunicado oficial No. S-2021-067578/ COMAN – ASEJUR -41.1, de fecha 06/05/2021, dirigido al Señor Carlos Geovanny Pérez Cabrejo, en la Calle 15 No 18 a 32, y según información recolectada mediante labores de vecindario se pudo establecer que el ciudadano ya no reside en dicho lugar.

Atentamente,

Capitán **ADRIAN ALEXANDER CASTRO MORANTES**
Comandante Estación de Policía Duitama

Elaborado por: PT. David Leonardo Cabra
Revisado por: CT. Adrián Alexander castro
Fecha de elaboración: 20-05-2021
Ubicación Y: II Comunicados Salidos 2021

Calle 20 No. 32-16, Avenida Camilo Torres
Teléfono 3232762351
deboy.eduitama@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

